

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO					RIESGO INHERENTE			Controles	RIESGO RESIDUAL		
Procesos	Objetivos	Causa	Riesgo	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Zona de Riesgo		Probabilidad	Impacto	Zona de Riesgo
Gestión de Inversiones	Garantizar el adecuado manejo del portafolio de las inversiones del ICETEX	<ul style="list-style-type: none"> * Realizar operaciones por fuera de mercado * Realizar movimientos no autorizados de títulos (prestamos, ventas) * Alterar el acta de sesión del Comité Financiero para aprobación * No registrar una operación en el aplicativo * Cerrar la negociación de un título valor con la contraparte y registrarla intencionalmente de forma érronea en el aplicativo * Habilitar intencionalmente que Entidades de dudosa solidez financiera puedan entrar a participar dentro del portafolio de inversiones, por solicitud de un tercero. * Omitir intencionalmente las recomendaciones de gestión de riesgos sin justificación válida 	Realizar inversiones no autorizadas o en Entidades de dudosa solidez financiera a cambio de beneficios indebidos	Pérdidas económicas sanciones de entes de vigilancia y control	2	12	Alta	<ul style="list-style-type: none"> Validación de todas las operaciones realizadas mediante la grabación de llamadas. Control dual se ejerce en los custodios para el cumplimiento de operaciones diferentes a renovaciones. Conciliación mensual de títulos valores. Confirmación de movimientos y de saldos por parte de los revisores fiscales de ICETEX directamente con los custodios Se cuenta con acta de sesión del Comité Financiero, así como políticas y manuales para identificación de niveles adecuados de exposición a riesgos 	1	5	Moderada
Gestión de pagos y liquidez	Registrar las operaciones financieras de la Entidad y realizar los giros solicitados por las áreas Ordenadores del Gasto, con el fin de cumplir con las obligaciones del ICETEX ante sus proveedores, contratistas, IES, y Fondos en Administración	<ul style="list-style-type: none"> * Manipular o alterar el archivo de recaudos y respuestas recibidas de las entidades financieras 	Realizar inclusión de gastos o recaudos no autorizados y/o movimiento de recursos indebidos al manipular datos o soportes de la transacción.	Pérdidas económicas sanciones de entes de vigilancia y control	3	10	Alta	<ul style="list-style-type: none"> Mas del 80% del recaudo se recibe via SFTP, los archivos llegan cifrados y tecnología deja una copia de respaldo 	3	3	Moderada
Gestión de pagos y liquidez	Registrar las operaciones financieras de la entidad y realizar los giros solicitados por las áreas Ordenadores del Gasto, con el fin de cumplir con las obligaciones del ICETEX ante sus proveedores, contratistas, IES, y Fondos en Administración	<ul style="list-style-type: none"> * Identificar y no notificar posibles vulnerabilidades que encuentre en el ejercicio de la actividad * Hacer uso indebido de tokens o claves cuando estos son intransferibles * Alteración o manipulación de datos en los archivos de pagos (tarjetas recargables, pago previo) * Alterar los soportes físicos para giro (montos, firmas o beneficiario) * Falsificación de documentos para giro y/o firmas * Realizar orden de pago por valor diferente con soportes falsos o cambiar el beneficiario del pago * Manipular los archivos de recaudo recibidos por las Entidades 	Efectuar un giro con información fraudulenta, desviando los recursos a personas no autorizadas	Pérdidas económicas sanciones de entes de vigilancia y control	4	10	Alta	<ul style="list-style-type: none"> VLAN (red virtual independiente) Validación de direcciones IP de los equipos por los cuales se realizan los giros, las cuales están registradas ante los bancos, así mismo se tiene restricción de horarios para los fines de semana y después de las 8 p.m. entre semana Token entregados mediante acta al funcionario responsable con las medidas de seguridad a cumplir Seguridad física en el área de tesorería con cámaras de vigilancia, ingreso con biométrico, activación de alarma para apertura y cierre del área de Tesorería Cada usuario conserva sus token en tula de seguridad y las llaves las tiene la persona a la que se le asigno, al final del día las tulas son guardadas en caja fuerte Encriptación de archivos para pagos de nómina, giros por tarjeta recargable, giros en pago previo y todos los giros realizados por caja social y Bancolombia, se generan encriptados desde el aplicativo. Control dual en la aprobación del giro y revisión de soportes por una persona diferente a la que prepara y aprueba el giro en portales bancarios El preparador realiza una verificación de los soportes de giro frente a la información registrada para pago, adicional una persona diferente al preparador realiza el punteo y verificación sobre la misma información Se realiza la confirmación vía telefónica o personal de la transacción con la entidad financiera El sello seco y protectógrafo se guardan en una caja de seguridad, para tener acceso a estos se tiene control dual para la clave y las llaves Revisar los movimientos bancarios vs los registrados en el aplicativo reportando las novedades e inconsistencias Por política la entidad gira directamente a las universidades con convenio. Se realiza la matrícula de cuentas autorizadas en el portal bancario para las IES, previa circularización realizada con la universidad 	2	3	Baja
Administración del TAE	Planear, organizar, dirigir y controlar las actividades relacionadas con el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los beneficiarios de los "Títulos de Ahorro Educativo"	<ul style="list-style-type: none"> * Realizar suplantación en el sistema, ingresando con el usuario y contraseña que no le corresponde a fin de alterar información que permita la redención de títulos falsificados. * Falsificar el endoso del título * Falsificar un poder para realizar giro a un destinatario diferente al beneficiario * Realizar modificaciones de parte del funcionario de los datos inscritos en el título para posibilitar su redención 	Realizar redención de títulos o cupones TAE alterados, entregando recursos a terceros no autorizados.	Pérdidas económicas sanciones de entes de vigilancia y control	3	10	Alta	<ul style="list-style-type: none"> Al realizar la redención del título, el beneficiario debe diligenciar el formato F32 "redención título tae" en el cual se consigna la información personal, una vez diligenciado se realiza la comparación de la información con el sistema o la redención anterior, en caso de presentarse diferencias se debe realizar la confirmación telefónica de los datos del beneficiario. Si el título o cupón ha sido endosado, debe venir firmado por el endosante y el endosatario e incluir carta firmada y autenticada ante notario con huella dactilar del endosante y endosatario Los poderes para giro deben venir autenticados en notaria por parte del otorgante del poder y el apoderado. 	1	4	Baja

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO					RIESGO INHERENTE			RIESGO RESIDUAL			
Procesos	Objetivos	Causa	Riesgo	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Zona de Riesgo	Controles			
								Probabilidad	Impacto	Zona de Riesgo	
Gestión de pagos y liquidez	Registrar las operaciones financieras de la Entidad y realizar los giros solicitados por las áreas Ordenadores del Gasto, con el fin de cumplir con las obligaciones del ICETEX ante sus proveedores, contratistas, IES, y Fondos en Administración	* Ajustar los requerimientos técnicos y/o los requerimientos habilitantes, a fin de permitir la participación en la subasta y posible adjudicación de los recursos de las Cuentas Abandonadas. * Dilatar los tiempos para la presentación de los oferentes a los procesos de adjudicación. * Omisión intencionalmente las exigencias que tiene la norma (ley, decretos, manuales expedidos) para llevar a cabo el proceso	Adjudicar recursos a una Entidad Financiera que no cumple con los requisitos de participación a la subasta de Cuentas Abandonadas o que no haya ofrecido la mejor tasa	Pérdidas económicas sanciones de entes de vigilancia y control	2	11	Moderada	Se publica anualmente un cronograma que es aprobado por la Junta Directiva del ICETEX La subasta se realiza mediante un aplicativo provisto por un tercero que garantiza mecanismos de seguridad jurídica y técnica para el intercambio de mensajes de datos, asegurando la autenticidad, integridad, disponibilidad y no repudio de los mismos. Control dual en la revisión y aprobación del pliego de condiciones para la participación de la subasta	1	4	Baja
Gestión de legalización y renovación para aprobación del desembolso	Efectuar el desembolso tanto de adjudicación como de renovación de créditos y subsidios de recursos propios o de terceros y programas de reciprocidad de manera oportuna, garantizando el cumplimiento de las etapas previas requeridas.	* Manipulación del valor a girar * Cambios intencionales de las parametrizaciones de los sistemas	Realizar giros por mayor valor beneficiando a un tercero	Pérdidas económicas y de imagen sanciones de entes de vigilancia y control	4	11	Alta	El grupo de preparación de desembolsos diligencia el formato F135 planilla de giro, en el cual se registran los valores y datos de acuerdo con la información suministrada por el constituyente y de acuerdo a lo solicitado por el funcionarios de la vicepresidencia de fondos en administración Cada uno de los giradores al momento de generar las liquidaciones para giro realiza una verificación de los valores de matrícula, tratando de identificar valores inusuales como por ejemplo costos elevados de matrícula o costos muy bajos. Cuando estos se identifican se sacan de la liquidación y se remite correo a grandes clientes para que validen con las IES. Cada uno de los preparadores de giros al momento de generar el pendiente de giro realiza una verificación de los valores de rubros a girar, con el fin de identificar valores superiores inferiores a los rubros establecidos por el convenio o reglamento de los fondos abiertos, así como la validación de los toques por combinación de giro en varios rubros. Planilla de solicitud de creación o modificación de reglas de giros en el aplicativo, realizado por el área misional y ejecutado por el grupo de desembolsos F248 Designación de dos funcionarios en el grupo de desembolsos, quienes son los únicos autorizados con el perfil para realizar los cambios o creación de reglas de giro.	2	3	Baja
Gestión de legalización y renovación para aprobación del desembolso	Efectuar el desembolso tanto de adjudicación como de renovación de créditos y subsidios de recursos propios o de terceros y programas de reciprocidad de manera oportuna, garantizando el cumplimiento de las etapas previas requeridas.	* Manipular el aplicativo con el fin de alterar los estados de legalización o renovación	Realizar giros a un beneficiario que no cumple los requisitos para el desembolso	Pérdida de imagen Sanciones de entes de vigilancia y control	4	11	Alta	Asignación de perfil de acuerdo con las funciones establecidas y/o actividades contratadas. Formato de solicitud de rechazo de giro, con control dual por parte del girador (quien lo prepara y coordinaciones de desembolsos vot y/o coordinaciones de fondos) quien autoriza F253 Centralizar la autorización y/o solicitud de rechazo de las resoluciones en desembolsos.net o en apoteosys. El rol de depuración lo tienen personas diferentes al rol del girador Llevar una bitácora con las solicitudes de cambio de estados necesarias para el proceso de desembolso indicando mínimo: Fecha de solicitud, descripción del estado a cambiar, periodo, funcionario que lo solicita, requerimiento que solicito el cambio.	2	3	Baja
Gestión de legalización y renovación para aprobación del desembolso	Efectuar el desembolso tanto de adjudicación como de renovación de créditos y subsidios de recursos propios o de terceros y programas de reciprocidad de manera oportuna, garantizando el cumplimiento de las etapas previas requeridas.	* Poner estado de abono sin confirmar en el sistema de manera intencional para que la resolución vuelva a girarse	Realizar un doble desembolso que beneficie un tercero	Pérdidas económicas y de imagen sanciones de entes de vigilancia y control	4	11	Alta	El sistema impide que se realice un giro por el mismo rubro, en un mismo periodo a un mismo beneficiario La solicitud de giro complementario debe venir solicitada por el área y el coordinador de desembolsos es quien lo autoriza en el sistema Validar en el sistema que el beneficiario no tenga giro para el rubro solicitado	2	3	Baja
to de crédito	Adjudicar créditos educativos en las diferentes líneas y modalidades, de acuerdo al presupuesto aprobado por Junta Directiva del ICETEX, dando cumplimiento a	* Manipular los estados de aprobación de créditos por parte de un funcionario con las facultades para hacerlo * Realizar control inadecuado de los perfiles de los funcionarios dentro de los sistemas de la Entidad que permita que exista manipulación de los estados de aprobación de créditos. * Incluir voluntariamente beneficiarios que no se encuentran autorizados por el Comité de Aprobación de Crédito dentro del	Adjudicación de recursos a personas que no cumplen los	Pérdida de imagen Sanciones de entes de	3	8	Alta	Revisión general de acta por parte del profesional y el coordinador del grupo de crédito, así mismo se ejecutan controles estadísticos de que registren todos los créditos realmente aprobados en Comité. Restricciones en los perfiles de los funcionarios del Grupo de Crédito. El Coordinador de Crédito es el único que tiene perfil para ingresar estado aprobado.	1	4	Baja

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO					RIESGO INHERENTE			RIESGO RESIDUAL		
Procesos	Objetivos	Causa	Riesgo	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Zona de Riesgo		Probabilidad	Impacto
Organización	Las políticas internas de la entidad con criterios de cobertura, calidad, equidad y pertinencia.	Autorizados por el Comité de Aprobación de Crédito dentro del acta. * Omisión de la desactivación de usuarios dentro de los sistemas, de funcionarios que ya no trabajan en la Entidad o crear usuarios no autorizados dentro de los mismos.	requisitos definidos en el Reglamento de Crédito	funcionarios de entes de vigilancia y control	3	8	Alta	1	4	Baja
Gestión de legalización y renovación para aprobación del desembolso	Efectuar el desembolso tanto de adjudicación como de renovación de créditos y subsidios de recursos propios o de terceros y programas de reciprocidad de manera oportuna, garantizando el cumplimiento de las etapas previas requeridas.	* Un funcionario de la IES o un funcionario de los puntos de atención al cliente registre de forma indebida el estado de Legalizado IES de un crédito aprobado. * Un trabajador del contratista encargado de la revisión de garantías registre de forma indebida e intencional el concepto jurídico viable de un crédito legalizado.	Legalizar o renovar un crédito que no cumple con los requisitos	Pérdida de imagen Sanciones de entes de vigilancia y control	3	8	Alta	1	3	Baja
Administración de la cartera	Disponer de información veraz y oportuna de la cartera de la Entidad y aliados estratégicos para los clientes externos e internos	* Alterar los saldos de recaudo remitidos por el banco buscando la cancelación de saldos de una deuda * Modificar voluntariamente las bases de datos alterando datos para el reporte * Accesos no autorizados a los sistemas de información	Alterar los saldos de la obligación de un beneficiario o de las bases remitidas a los entes de control con el fin de beneficiar a un tercero.	Pérdida económica	1	10	Baja	1	3	Baja
Administración de la cartera	Disponer de información veraz y oportuna de la cartera de la Entidad y aliados estratégicos para los clientes externos e internos	* Alterar los saldos de las obligaciones registradas en los aplicativos cuando su modificación no esta autorizada o no corresponda. * Alterar actos de comité de crédito	Aplicar novedades que no corresponden con el fin de que las obligaciones no reflejen el saldo real y/o realizar condonaciones a personas que no cumplen con los requisitos a fin de beneficiar a un tercero	Pérdida económica y sanción de entes de vigilancia y control	2	8	Moderada	1	3	Baja
Terminación o cumplimiento de obligaciones de crédito	Concluir el ciclo de la cartera de crédito ante la cancelación de la obligación que el beneficiario ha adquirido con la Entidad de forma satisfactoria, a través de la certificación del cumplimiento de sus deberes como deudor y en la devolución de los saldos que se registran a su favor.	* Autorizar la entrega de un pagare que no tenga saldo en cero	Hacer entrega del pagare sin que la obligación al momento de su generación este cancelada	Pérdida económica	1	6	Baja	1	4	Baja
Otorgamiento de servicios programas internacionales	Otorgar de la manera más eficiente y oportuna los servicios del portafolio internacional del ICETEX para la población interesada pueda tener accesos a los programas ofrecidos.	* Tráfico de influencias * Omisión de los procedimientos correspondientes con el Oficial de Cumplimiento, que ayude a asignar recursos a personas asociadas o vinculadas en actividades de LA/FT. * Adjudicar y autorizar girar valores mayores o realizar giros dobles a un beneficiario de la ORI * Alterar resoluciones para la condonación de un crédito	Otorgar crédito o becas a colombianos o extranjeros que no cumplen con los requisitos o se encuentren relacionados con LA/FT	Pérdida económica y reputacional	1	16	Moderada	1	4	Baja
Atención al Cliente	Ofrecer un adecuado y eficiente servicio al cliente de ICETEX y promover la mejora continua de los procesos orientados al cliente. Alineado con el objetivo estratégico corporativo : "Fortalecer la imagen corporativa de la Entidad" Alineado con los objetivos estratégicos de la Oficina Comercial y Mercadeo: "Optimizar la experiencia positiva del cliente con la Entidad", "Promover la virtualización del servicio" y "Optimizar los procesos de atención".	Usar indebidamente los privilegios otorgados en el sistema para divulgar información confidencial de los beneficiarios y créditos	Brindar mediante los diferentes canales de atención al usuario información no autorizada a los beneficiarios	Violación del acuerdo de confidencialidad de la Entidad.	1	9	Baja	1	4	Baja

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO					RIESGO INHERENTE			Controles	RIESGO RESIDUAL		
Procesos	Objetivos	Causa	Riesgo	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Zona de Riesgo		Probabilidad	Impacto	Zona de Riesgo
Atención al Cliente	Ofrecer un adecuado y eficiente servicio al cliente de ICETEX y promover la mejora continua de los procesos orientados al cliente. Alineado con el objetivo estratégico corporativo : "Fortalecer la imagen corporativa de la Entidad" Alineado con los objetivos estratégicos de la Oficina Comercial y Mercadeo: "Optimizar la experiencia positiva del cliente con la Entidad", "Promover la virtualización del servicio" y "Optimizar los procesos de atención".	* Realizar control inadecuado de los perfiles de los funcionarios del outsourcing de atención al cliente dentro de los sistemas de la Entidad que permita que exista manipulación de los estados de aprobación de créditos por parte de un funcionario que no esta autorizado para hacerlo * Alteración indebida e intencional del outsourcing de atención al cliente de la información consignada en las bases de datos del ICETEX	Modificar información de las obligaciones con el fin de beneficiar a un tercero	Disminución de los créditos disponibles, para los estudiantes que si cumplen con los requisitos.	1	13	Moderada	Revisión y monitoreo en la asignación de perfiles para acceder a los sistemas de información de la Entidad.	1	5	Moderada
Administración de personal	Ejecutar todas las actividades de planeación, organización, desarrollo, coordinación y control, requeridas para la administración de las novedades administrativas presentadas con el personal, cumpliendo con la normatividad y reglamentación interna.	Beneficiar a un tercero con la decisión efectuada	Prevaricato. Favorecimiento indebido por el trámite inadecuado de denuncias, indagaciones e investigaciones en beneficio propio o de un tercero y fallos contra derecho en beneficio particular.	Hay prevaricato por parte del funcionario encargado de adelantar el proceso disciplinario, cuando profiere un acto administrativo contrario a la ley.	2	6	Baja	Conocer la ley 734 de 2002 y su aplicación.	1	4	Baja
Evaluación independiente	Evaluar de manera independiente y objetiva el sistema de Control Interno y la Gestión de ICETEX. Contribuye al logro de los objetivos estratégicos de la Oficina de Control Interno: ●"Evaluar el Sistema de Control Interno de la Entidad" ●"Evaluar el Sistema de Administración de Riesgo Financiero (Riesgo Operativo, de Mercado, Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, de Crédito, de Liquidez) y el Sistema de Administración del Consumidor Financiero" ●"Evaluar el Sistema Integrado de Gestión (Modelo Estándar de Control Interno MECI, Sistema de Gestión de Calidad, Modelo Integrado de Planeación y Gestión" ●"Desarrollar auditorías de gestión y seguimiento de las	Alterar u omitir información evidente de corrupción por el auditor a cargo del informe de auditoria .	No reportar eventos de corrupción observados en el ejercicio de evaluación del Sistema de Control Interno.	Posibles sanciones por incumplimiento de la normatividad.	1	9	Baja	Revisión dual al informe de auditoria y a sus evidencias (papeles de trabajo) .	1	4	Baja
Precontractual	Establecer los pasos previos a la firma de un contrato o convenio de acuerdo al tipo de contratación a realizar.	* Justificar la modalidad de contratación bajo argumentos débiles trafico de influencias	No realizar la selección por la modalidad de contratación aplicable	Sanciones de antes de vigilancia y control	4	10	Alta	Manual de Contratación Comité Adquisiciones Revisión estudio previo por parte del Grupo de Contratación	2	4	Moderada
Precontractual	Establecer los pasos previos a la firma de un contrato o convenio de acuerdo al tipo de contratación a realizar.	* Adelantar la construcción de un pliego de condiciones a partir de estudios previos que establecen necesidades (urgencia) inexistentes, ya cubiertas por otro contrato o superficiales que la Entidad no requiere en el momento. * Generar adendas innecesarias, fuera de los tiempos establecidos y/o inusuales a fin de facilitar la adjudicación a un tercero * Dilatar los tiempos para la presentación de los oferentes a los procesos de adjudicación * Omitir intencionalmente las exigencias que tiene la norma (ley, decretos, manuales expedidos) para llevar a cabo los procesos de contratación * Establecer criterios habilitantes y/o de evaluación que benefician a determinado proponente o interesado en el proceso	Manipular la etapa del proceso precontractual para la posterior adjudicación de un contrato en beneficio propio o de un tercero	Sanciones de antes de vigilancia y control	4	10	Alta	Manual de Contratación Caracterización del proceso precontractual Comité Evaluador	2	4	Moderada
Precontractual	Establecer los pasos previos a la firma de un contrato o convenio de acuerdo al tipo de contratación a realizar.	* No consultar dentro del proceso de contratación, que los oferentes estén relacionados con actividades LA/FT	Contratar servicios, empresas vinculadas a listas LA/FT.	Sanciones de antes de vigilancia y control	4	7	Extrema	Consulta listas de control Manual SARLAFT (Políticas, procedimientos)	2	4	Moderada

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO					RIESGO INHERENTE			Controles	RIESGO RESIDUAL		
Procesos	Objetivos	Causa	Riesgo	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Zona de Riesgo		Probabilidad	Impacto	Zona de Riesgo
Precontractual	Establecer los pasos previos a la firma de un contrato o convenio de acuerdo al tipo de contratación a realizar.	* El funcionario encargado de adelantar evaluación del proceso no realice declaración de conflicto de intereses en caso de existir.	Favorecimiento indebido a un proponente para procurarle la adjudicación del contrato	Sanciones de entes de vigilancia y control	4	7	Alta	Manual de Contratación	2	4	Moderada
Contractual	Verificar la correcta suscripción y ejecución de los contratos celebrados por el ICETEX.	* No reportar de forma intencional errores, inhabilidades o actos de corrupción, problemas, ni generar alertas sobre cualquier incumplimiento durante la ejecución del contrato.	Encubrir al contratista cuando no realiza ejecución del contrato en debida forma	Sanciones de entes de vigilancia y control	4	14	Extrema	Manual de Contratación Formato de Supervisión	2	3	Baja
Contractual	Verificar la correcta suscripción y ejecución de los contratos celebrados por el ICETEX.	* Aceptar para sí mismo o para otra utilidad o beneficio por la ejecución de las funciones del cargo	Renegociar los términos del contrato sin justificación legal para beneficio propio o de un tercero	Sanciones de entes de vigilancia y control	3	14	Extrema	Manual de Contratación Comité Adquisiciones	1	5	Moderada
Contractual	Verificar la correcta suscripción y ejecución de los contratos celebrados por el ICETEX.	* Evadir responsabilidad por negligencia en la ejecución del cargo * Retardar o entorpecer maliciosamente las actividades de administración pública que le corresponda realizar	Facilitar o promover la pérdida intencional de documentos determinantes como recurso probatorio en caso de requerir al contratista para responder sobre hechos presentados durante la ejecución del contrato	Sanciones de entes de vigilancia y control	4	13	Extrema	Manual de Contratación Expediente Único Seguimiento del expediente por parte del Grupo de Contratación	4	3	Moderada
Pos contractual	Garantizar la correcta liquidación de los contratos celebrados por el ICETEX	Que el supervisor favorezca al contratista para que se le pague un bien o servicio que no ha sido recibido a satisfacción o para generar una buena de necesidad de contratación	Certificar el recibo a satisfacción del bien o servicio sin que el contratista haya cumplido las condiciones del contrato.	Sanciones de entes de vigilancia y control	3	13	Extrema	Acta de liquidación Formato de reevaluación de proveedores	1	5	Moderada
Programamiento de crédito a través de la administración de recursos de terceros	Adjudicar créditos educativos y subsidios a través de la administración de recursos de terceros con el fin de ejecutar los diferentes programas y proyectos educativos para la población objetivo que éstos ha determinado atender, fortaleciendo por lo tanto los mecanismos de cobertura en educación que busca el país	* Incluir en el acta de los créditos aprobados por la junta administradora beneficiarios no autorizados * Omisión en el proceso de verificación inconsistencias en la solicitud de crédito * Alteración o falsificación de documentos	Adjudicación de recursos a personas que no cumplen con los requisitos exigidos	Pérdida de imagen Sanciones de entes de vigilancia y control	4	10	Alta	Control dual(icetex y constituyente) Validación y aprobación por la junta administradora	2	4	Moderada
Administración de carrera	Disponer de información veraz y oportuna de la cartera de la Entidad y aliados estratégicos para los clientes externos e internos	* Incluir en el acta de donación a personas no autorizadas * Condonar sin que las actas estén oficializadas	Condonar obligaciones a personas que no cumplen con los requisitos	Pérdida de imagen Sanciones de entes de vigilancia y control	4	7	Alta	Aplicación del ckeck list del cumplimiento de requisitos Aprobación de las donaciones por las juntas administradoras o por funcionario delegado por el constituyente	2	4	Moderada
reso	Adelantar las gestiones necesarias para contar con el talento humano idóneo y competente que permita el	* No verificar de forma intencional que se cumplan los requisitos para el encargo y que cuenten con calificación sobresaliente.	Omitir el derecho preferencial a los funcionarios de	Pérdidas económicas Sanciones de entes de	3	7	Alta	Procedimiento nombramiento	1	4	Baja

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO					RIESGO INHERENTE			RIESGO RESIDUAL		
Procesos	Objetivos	Causa	Riesgo	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Zona de Riesgo		Probabilidad	Impacto
Ingl	cumplimiento de las metas, proyectos y objetivos institucionales	para el cargo y que cubren con calificación sobresaliente	funcionarios de escalafón por carrera administrativa.	funciones de entes de vigilancia y control	3	7	Alta	1	4	Baja
Ingreso	Adelantar las gestiones necesarias para contar con el talento humano idóneo y competente que permita el cumplimiento de las metas, proyectos y objetivos institucionales	* Omitir intencionalmente la revisión de Antecedentes LA/FT, Policía, Procuraduría y Contraloría	Contratar personas vinculadas a listas LA/FT o quien se encuentre inhabilitado para el ejercicio de la función pública	Pérdidas económicas Sanciones de entes de vigilancia y control	3	10	Alta	3	3	Moderada
Ingreso	Adelantar las gestiones necesarias para contar con el talento humano idóneo y competente que permita el cumplimiento de las metas, proyectos y objetivos institucionales	* Errores en la información que soportan las hojas de vida de los aspirantes * Aplicación errónea de los criterios definidos en el Manual de Funciones, competencias y requisitos y la normatividad aplicable. * Falsedad en documentos que soportan la decisión * Trafico de influencias durante la selección de personal	Nombrar a una persona que no cumple con los requisitos para el ejercicio del cargo	Pérdidas económicas Sanciones de entes de vigilancia y control	3	8	Alta	1	4	Baja
Administración de personal	Ejecutar todas las actividades de planeación, organización, desarrollo, coordinación y control, requeridas para la administración de las novedades administrativas presentadas con el personal, cumpliendo con la normatividad y reglamentación interna.	* Falta de control dual para la revisión de la liquidación de la nomina * Omitir por error o intencionalmente una novedad en la liquidación de la nomina	Realizar pagos no debidos a los funcionarios o realizar apropiación indebida de los recursos de nómina para beneficio propio o de un tercero.	Pérdidas económicas Sanciones de entes de vigilancia y control	3	7	Alta	1	4	Baja
Gestión del servicio	Desarrollar soluciones de tecnologías de información (TICs) y brindar todo el soporte en términos de software y hardware, par garantizar la continuidad de la prestación de los servicios institucionales que son soportados en las TICs	* Omitir la solución de debilidades en términos de seguridad informática de manera intencional u operación inadecuada de equipos e infraestructura de comunicación (hardware), con el fin de que hackers o delincuentes (terceros conocidos) accedan a los recursos informáticos de la Entidad con la intención de extraer información confidencial o eliminarla * Realizar modificaciones a los sistemas a fin de generar vulnerabilidades que permitan la extracción de información.	Modificaciones no autorizadas, hurto, fuga intencional o extracciones no autorizadas de la información pública reservada o clasificada contenida en los diferentes sistemas de la Entidad o pérdida definitiva de la misma a fin de beneficiar a un tercero	Pérdida de imagen Sanciones de entes de vigilancia y control	1	8	Baja	1	4	Baja
Gestión del servicio	Desarrollar soluciones de tecnologías de información (TICs) y brindar todo el soporte en términos de software y hardware, par garantizar la continuidad de la prestación de los servicios institucionales que son soportados en las TICs	* Manipulación con fin de sabotaje de los sistemas con los que cuenta el ICETEX, por parte de un funcionario (software) * No contratar el personal idóneo, ni realizar las capacitaciones/inducción necesaria para que los funcionarios puedan realizar adecuadamente las actividades. * No realizar el seguimiento adecuado a los proyectos de TI llevados a cabo, a fin de extender tiempos de entrega y por ende asignar recursos que no estaban previstos.	No garantizar la disponibilidad de los servicios TICs, afectando negativamente la operación del ICETEX así como su reputación	Pérdida de imagen Sanciones de entes de vigilancia y control	1	5	Baja	1	3	Baja
Gestión de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo	Gestionar de manera integral el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT) y riesgos asociados a través de un sistema de administración que prevenga, detecte y reporte los mismos. Alineado con los objetivos del mapa estratégico de la Entidad "Gestionar y mejorar el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SARLAFT".	Omitir intencionalmente el reporte de operaciones inusuales que puedan notar en el ejercicio de sus actividades.	No reportar actividades inusuales en las operaciones de las áreas	Sanciones impuestas por las autoridades competentes. Se incurre en un Riesgo Legal.	3	14	Extrema	1	5	Moderada